



AYUNTAMIENTO DE HIGUERA LA REAL

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2022, de la Alcaldía, referente a la convocatoria para proveer un puesto de Oficial de obras. (2022061416)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 84, de 5 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Un puesto de Oficial de obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Higuera la Real, 5 de mayo de 2022. El Alcalde-Presidente, MIGUEL RUIZ MARTÍNEZ.